

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses, 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales. — Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.165

Madrid, lunes 5 de Diciembre de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Estafeta de Sancho.

CARTAS SIN TRASCENDENCIA.

El torero moderno, su origen y antigüedad.

POR BELISARIO.

(Continuación.)

Toreros de cuatro días presumen de inventores cuando no han hecho más que aplicar imperfectamente nociones muy antiguas. Sirva, sino, de ejemplo la suerte que infundadamente se le atribuye al Gordito, sin tener presente el famoso quiebro que con tan mala ventura intentó Julio César, dejando la vida entre los pitones del Bruto.

Lo mismo diré del lance, eminentemente pueril y anti-estético, que consiste en doblar la rodilla delante de la res y que pasa por invención de los tiempos modernos. ¿Pues qué, ya se ha olvidado que los israelitas se arrodillaban todos los días delante del bicho más fino, más terrible y más indomable que verán los siglos?

Yo no afirmaré que en aquellos tiempos capeasen a la cerónica, pero ¿habrá quien sostenga que la *navarra* sea una invención de hoy?

No es menos absurdo atribuir a tal ó cual diestro moderno el salto de la garrocha, suerte atrevida cuya invención nadie puede disputar al famoso español Albarrado, que en la conquista de Méjico dejó memoria eterna de su destreza en este lance.

Pues negar que el primero que se arrojó a las tablas fué Moisés, equivale a confesar la ignorancia más supina.

No es tan antiguo el uso de los rehiletes, aunque en esto hay que distinguir los diferentes lances que conocemos los maestros. El mejor par de banderillas, citando a la fiera, de que yo tengo noticias, fué el que le puso Carlos V de Alemania a un torito llamado el *buen mozo*, bragado, corni-alto y de muchas libras; y por lo que hace a la media vuelta; ¿a quién, en lo antiguo y lo moderno, no le habrán puesto más de un par al revolver de prisa una esquinca?

La suerte de tirar la llave ha sido en todos tiempos bastante usada entre las hijas de Eva, aunque yo no creo que los caballeros en plaza ó calle hayan andado nunca tan torpes como ahora en recogerlas.

Nadie ignora que el primero que se *armó para la muerte* fué Holofernes, por más que los espíritus poco profundos é investigadores le atribuyen este lance a Cain.

La media luna tuvo su origen en la creación, y estuvo en uso en tiempos más recientes. Sin embargo, tiene muchos contrarios, y toreros tan afamados como Pelayo (a) *Matamoros*, de Asturias; Alfonso (a) *el Grande*, de Navarra; Enrique (a) *el Doliente*, y otros muchos que sería prolijo enumerar. Sus esfuerzos no fueron infructuosos; pero la empresa estaba reservada a un diestro llamado Fernando (a) *el Neocatólico*, de Rubielos de Mora, ó de por allí, que fué quien acabó con la media luna.

Recientemente la hemos visto reaparecer en el horizonte; pero se sepultará para siempre en el ocaso.

Para terminar este capítulo puramente histórico, y entrar de lleno en la historia del arte, tal como la entiendo, réstame decir que en el redondel mundo se han recibido muchos toros, casi todos como se han dado, pero ninguno con tanta gracia y valentía como el que se recibió en la célebre corrida verificada en Madrid el día 2 de Mayo de 1808.

Bien es verdad que toreros como aquellos ya no se usan. Ya no se reciben toros por los cuernos. Verdad es que no por esto ha caído el lance en desuso.

Entremos de lleno en el arte moderno de torear.

Publicaciones.

Un nuevo periódico muy singular.

Con el título de *La Revolución de Amor*, acaba de publicarse en Madrid un periódico que, por los fines especiales que persigue, vamos a dar de él una idea a nuestros lectores. Su director es el célebre catedrático D. Ramon Giralte-Paulí, fundador del *Estudio Real-Objetivo*. Está escrito con elegante estilo y profundo pensamiento, es semanal, la suscripción cuesta

22 reales al año en toda España, y se manda gratis el primer número a todo el que lo pida directamente a su redacción, Pelayo, 63.

Su principal objeto es promover una gran regeneración moral en nuestra sociedad, sin desdeñar los legítimos intereses materiales y científicos.

En política, va a defender todos aquellos principios y reglas de conducta a que deberían sujetarse todos los partidos para en ningún caso dañar a la patria en sus acuerdos y actos, esto es, acercar la política a la moral.

A fin de despertar un vigoroso sentimiento de iniciativa privada en nuestra patria, promoverá una especie de asociaciones fáciles y cómodas que no necesitarán local, ni cuotas, ni reuniones, cuyo objeto será desarraigar uno a uno los malos hábitos del país, los abusos y corrupciones, promover una mejora, satisfacer una necesidad social.

Difundirá *El Estudio Real-Objetivo*, método de enseñanza aplicable a todas las ciencias y a todos los asuntos de la vida, cuya base capital es que el alumno se forme el conocimiento, no ya por lectura del libro ó la explicación del profesor, sino contemplando directamente el objeto real, cuyo conocimiento se busca. De sus principios se desprende que el profesor ha de dirigir toda la vida del discípulo y de la sociedad, y para mostrar el modo como debe hacerse, presenta ya en el primer número algunas de las escenas de las muchachas que han pasado entre su fundador y los discípulos, profesores y otras personas, de las cuales brotan grandes enseñanzas que sirven a los padres para dirigir bien toda la vida de sus hijos.

Hace ver, en fin, que la civilización moderna, tan grande por los adelantos de la ciencia, por los progresos políticos y sociales y por el esplendor de la materia, no triunfará definitivamente hasta que edifique a las almas en la virtud y piedad y las acerque a Dios.

Una visita a Godefroid.

(Conclusión.)

—Vas a ir a Londres—dijo Erard dirigiéndose a Godefroid.

—No tengo dinero,—contestó éste.

—¿Cómo! ¿No tienes dinero? Yo creí que eras rico. ¿Vas siempre tan limpio!

—Limpio, sí, señor, toda la vida; pero mi limpieza no me ha dado hasta ahora un cuarto.

Poco tiempo después, Godefroid estaba en Londres, donde se perfeccionó y siguió estudiando sin cesar. Cuando volvió a París, tenía la suficiente confianza en sí mismo para intentar su *debut* ante el público. El logro de esta aspiración tan natural no le costó menos de tres meses; Spontini escribió a la Sociedad de Conciertos del Conservatorio, que se negó a admitir a Godefroid en sus sesiones, alegando que jamás arpista alguno había obtenido ingreso en ellas.

Por fin, después de innumerables trabajos y de solicitudes sin cuento, todos ellos infructuosos, por las absurdas preocupaciones que perseguían a la profesión de arpista y el desprecio con que se miraba el instrumento, Godefroid debió a la amabilidad y protección de la señora de Orfila la dicha de dar un concierto en su casa.

Llegada la noche, y colocado el pequeño estrado, no bien fué apercibiéndose la concurrencia de que se trataba de un solo de arpa, cuando sonó la voz de ¡huyamos! y las elegantes damas y los apuestos caballeros se dispusieron a abandonar el salón.

Un solo individuo permaneció fijo en su puesto. De aspecto fantástico, encrespada cabellera, nariz aguilona, ojos penetrantes é incisivos, flaco hasta la demacración, de exterior, en una palabra, altanero é imponente, el influjo que aquel hombre ejercía en la reunión debía ser considerable, cuando al notar su presencia en aquel sitio, volvieron todos a los suyos, y se dispusieron a escuchar atentamente a Godefroid.

El éxito de éste fué inmenso; las aclamaciones más entusiastas acogieron la ejecución de las piezas del concierto, a cuyo final todos felicitaron calurosamente

al nuevo artista, que tan inopinadamente se revelaba como ejecutante excepcional y profesor de primer orden.

Godefroid abrazó con efusión al desconocido con preferencia a todos los demás, y escuchó de sus labios las frases más lisonjeras.

Al día siguiente un periódico importantísimo daba cuenta del concierto de Orfila, y hacía una crítica entusiasta del talento de Godefroid, firmada por la primera autoridad musical de la época. El periódico era el *Journal des Debats*; el artículo llevaba esta firma: *Hector Berlioz*.

Berlioz era el desconocido de casa de Orfila.

Desde aquel día Godefroid era célebre, su carrera estaba hecha, su reputación consolidada, asegurado su porvenir. La crítica de Berlioz producía un doble efecto, admirable: era el premio y la justicia para el arpista, y la rehabilitación para el instrumento.

Desde entonces Godefroid es Godefroid; sería inútil y ocioso entrar en razonamientos. El presente no discute las celebridades, y la de Godefroid es muy grande. Ni una palabra más.

Como compositor, Godefroid ha dado muestras de un talento y distinción iguales a su fecundidad. Sus obras para piano pasan de trescientas, y muchas de ellas han alcanzado gran popularidad, entre otras, la *Plegaria de los bardos*, *Las noches de España*, *Las gotas de rocío*, *La danza de las sílfides* y un gran número que pudiera citarse, amen de las composiciones para arpa que son el Padre-nuestro de cuantos se dedican al estudio del instrumento.

En cuanto a las maravillas de ejecución del célebre artista, ¿qué he de decir? ¿Cómo pintar la maestría, el sentimiento, la expresión, cómo definir el estilo admirable, el mecanismo acabado y el exquisito arte de Godefroid?

Es de rigor que los sonidos del arpa despierten en el alma ecos ultraceléstiales, recuerdos de ese eden encantado donde tienen recompensa eterna el arrepentimiento y la honradez.

¿Cuántos escritores dan prueba de este aserto! ¿Lo mismo es hablar de arpa que aparecer legiones de querubines, falanges de ángeles y arcángeles, ejércitos de ninfas y céfiros ademas, y brisas, aires y sirecillos, toda la descendencia, en fin, del hinchado Eolo, con acompañamiento de suspiros y ayes dolorosos y del alma y la mujer y del Calvario y de María!

Es probable que cuando Godefroid se presente al público madrileño, evoque en él esas y muchas más apariciones, que a tanto alcanza la magia de su ejecución y de su arte; pero he de confesar ¡pobre de mí que mi poesía no llega a tanto. He de contentarme, por tanto, con decir que mientras se averigua cómo tocan el arpa los ángeles del cielo, Godefroid la toca en la tierra de una manera perfectamente angelical.

Lo primero quedará averiguado después del Juicio final, y ha de llover mucho hasta que llegue. De lo segundo se convencerá el público en el primer concierto de Godefroid.

Cuando salimos de casa del célebre artista, Lola Bernis quedaba allí en adoración extática ante su maestro, yo llevaba la gratísima impresión que dejan dos horas en compañía de un profesor eminente, de un perfecto caballero y de un hombre espiritual, y Zozaya llevaba ademas de todo esto el retrato de Godefroid, que aún puede verse en el escaparate del conocido editor, 34, carrera de San Jerónimo, 34.

ANTONIO PENA Y GOÑI.

(De La Correspondencia Musical.)

Tribunales extranjeros

Los crímenes del molino de Alcaín

Los dramáticos debates a que ha dado lugar la causa relativa a los crímenes cometidos en el molino de Alcaín, de que hemos dado cuenta a nuestros lectores, terminaron en Pau el día 29 del pasado mes.

El fiscal pronunció el lunes último su acusación solicitando la pena de muerte para Sougaret, remitiéndose a la aprecia-

ción indulgente del Jurado en lo que concierne a María Noblia.

M. Guichenné formuló acto continuo, con gran habilidad y verdadera elocuencia, la difícil defensa del molinero de Alcaín.

El último día de la vista fué consagrado al informe de M. Fornié, quien abogó enérgicamente en pró de María Noblia.

El Jurado ha pronunciado el siguiente veredicto:

Sougaret ha sido declarado inocente del asesinato del desdichado Jolimón, cuyo cuerpo fué hallado en el Nivelles; pero ha sido reconocido como culpable del asesinato de Francisca Elissalde, extrangulada y herida del modo que ya hemos referido a nuestros lectores.

María Noblia ha sido igualmente declarada culpable de este horrible crimen, habiéndosele admitido varias circunstancias atenuantes.

Finalmente, el Jurado ha considerado a Sougaret como culpable de haber obligado tres veces a María Noblia a tomar ciertos abortivos.

El tribunal ha condenado a Sougaret a trabajos forzados a perpetuidad, y a María Noblia a doce años de trabajos forzados.

Al escuchar Sougaret su sentencia, se agitó violentamente presa de una emoción profunda. Transformóse su fisonomía; lloró y pareció que quería comunicar sus impresiones a los gendarmes que le rodeaban.

María Noblia permaneció serena é impen-

Espectáculos

La sociedad de cuartetos ha dado un segundo concierto, y con esto queda dicho que los profesores que en el salón del Conservatorio se consagran a resucitar las obras maestras del arte musical, han alcanzado un triunfo más en la temporada presente.

El numeroso público que ayer asistía a aquella solemnidad artística, mostraba a cada instante su entusiasmo al escuchar, en maravillosa ejecución reproducidas, las melodías de Mozart, de Grieg y de Mendelssohn.

El cuarteto en re, obra 575 del inmortal autor de *Don Juan*, fué interpretado de una manera admirable. El Sr. Monasterio hacia gala de esa pasión y ese sentimiento incomparables que le han conquistado lugar principalísimo entre los afortunados cultivadores del arte, y los Sres. Perez, Lestán y Mirecki contribuyeron a que la ejecución musical del magnífico cuarteto estuviera en armonía con las bellezas que contiene.

El *andante* fué repetido entre muestras unánimes de aprobación.

Los aplausos sonaron de nuevo cuando los señores Guelbeuz y Monasterio interpretaron la sonata en fa, obra 8 del maestro sueco Grieg. El *allegretto quasi andantino* mereció los honores de la repetición.

Terminó la sesión con el gran quinteto de Mendelssohn, cuyo *adagio* fué repetido, y hubiérase pedido la repetición de otros tiempos, si el temor de fatigar a los artistas no hubiera puesto coto al entusiasmo de los espectadores, los cuales abandonaban después el salón del Conservatorio con el pesar de que el concierto hubiera terminado.

En el teatro de Apolo se está representando con extraordinario éxito el magnífico drama de Hartzenbusch *Los amantes de Teruel*.

La señorita Mendoza Tenorio y el señor Vico interpretan admirablemente sus papeles y obtuvieron justos y entusiastas aplausos.

La Sra. Marin y los Sres. Parreño y Valero contribuyeron al éxito.

Sarah Bernhardt, la eminente actriz francesa, ha dado cuatro representaciones en Odessa y dos en Kieff. Los productos han ascendido a más de 70.000 francos.

En el teatro de la Comedia se estrenará esta noche una en tres actos, titulada *Las tres jaguecas*, arreglo de la obra francesa *Le monde ou l'on s'ennuie*.

NOVEDADES.—Antesnoche debutaron en el vasto coliseo de la calle de Toledo los tan anunciados *fantoques* de John Holden's.

¿Qué son los *fantoques*? Muñecos, monigotes, autómatas, polichinelas, una edición del espectáculo que Guignol ofrece al público infantil, pero edición infinitamente mejorada, porque los muñecos de Holden's son unos monigotes tan notablemente organizados, que mediante su complejo y admirable mecanismo, caen, se levantan, accionan, andan, bailan, tocan, saltan y ejercitan toda clase de movimientos con una precisión y naturalidad tales que, más bien que *fantoques*, parecen entidades vivientes, pequeños seres humanos moviéndose en la dorada escena en que Holden's los presenta.

Entre esos *fantoques* hay de todo: bailarinas que se mueven al compás de los acordes de la música con más gracia, coquetería y voluptuosidad que muchas de las que vemos en nuestros teatros; clowns que excitan la hilaridad del público con sus excelentes trabajos; negritos que tocan varios instrumentos, hábilmente dirigidos por la *inteligente* batuta de un negrito maestro; un esqueleto magnético, cuyas extremidades se separan y juntan con una precisión matemática, siendo lo más notable que tanto la separación como la unión se efectúan hallándose en vertiginoso movimiento las partes ó el todo del esqueleto; un gran turco que baila con lentitud suma y sin mover los brazos durante un poco de tiempo, y que al mover el derecho resulta que éste se le cae y queda convertido en un pequeño *fantoche* que empieza a bailar, sucediendo lo mismo con el brazo izquierdo, con las extremidades inferiores, con la cabeza y demas restos del indicado turco, que, en suma, queda descompuesto en seis *fantoques* menores.

Todo esto, y más que omitimos, se ve en la primera parte del espectáculo.

En la segunda y tercera la mirada del espectador se recrea en un cúmulo de brillantísimas decoraciones, distinguiéndose entre éstas, especialmente, la que representa el aquarium, donde se ven peces que por sus formas y movimientos parecen que son verdaderos, y la de la cascada del Niágara, que es una soberbia combinación de luces y colores.

Para terminar. Los *fantoques* de Holden's constituyen un espectáculo magnífico, el mejor en su clase, y digno, por lo tanto, de que el público madrileño compense con su asistencia los muchos sacrificios que la empresa de Novedades ha tenido que hacer para presentarle en esta corte.

La eminente atriz doña Matilde Díez se presentará esta noche en el teatro Calderón de Valladolid, interpretando el aplaudido drama *Por derecho de conquista*.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Moda. —Aroldo el Normando.—Al anochecer. ZARZUELA.—8 1/2.—T. par.—El domo azul.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Las tres jaguecas (nueva).—El reverso de la medalla. —Intermedios por el sestet.

APOLLO.—8 1/2.—Los amantes de Teruel.

VARIEDADES.—8 1/2.—El melon del diputado.—La sombra de Torquemada.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Trabajar con fruto.—El primer galán.—Ya somos tres.

NOVEDADES.—8 1/2.—Cuarta representación de los extraordinariamente aplaudidos *Fantoques* de John Holden's.

CAPELLANES.—8 1/2.—¡Fuera!—Intermedio musical.—En busca de protección.—Pizzicato.—Picio, Adam y compañía.—Dos siglos en una hora.

ESLAVA.—8 1/2.—¡Eh, a la plaza!—Los estanqueros aéreos.—Los feos.—Rubinstein y Sarasate.

MARTIN.—8 1/2.—El terremoto de la martinica.

Cultos

SANTO DEL DIA 6.—San Nicolás de Bari. CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Luis Millán en honor al santo obispo su titular y por la tarde, a las cuatro, completas y procesión con el Santísimo Sacramento para reservar.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia titular ó la de Covadonga en San Luis.

Gaceta Universal.

MADRID, 5 DE DICIEMBRE DE 1881.

Comparemos.

Seis años trascurrieron durante los cuales el partido conservador gobernó sin obstáculos de ningún género ni restricciones, y al fin de tan largo período, vimos a sus hombres agrupados por el interés personal en inconsciente servilismo alrededor de dos únicas individualidades, omnímodas para mandar, exigentes para hacerse obedecer, dádovos hasta la exageración, complacientes y faltas de autoridad para sus intimos, rencorosas para cuantos no quemaban incienso en sus altares u ofrecían mirra en holocausto.

Se pedían reformas, se solicitaban carreteras, se proyectaban vías férreas, se clamaba contra la mala administración y todo llevaba el sello del más soberano desprecio.

Provincia hubo que construía una de sus principales carreteras y de real orden se mandaron suspender los trabajos; se proyectan caminos de hierro y obtienen las provincias interesadas una negativa terminante, y entonces ministro de Fomento, en su viaje a Zaragoza con motivo del Congreso-floxiérico, tiene la poco envidiable idea de ordenar a la primera autoridad civil que no permitiese a nadie hablar del ferro-carril de Canfranc; fué invitado a un banquete por la corporación municipal, y antes de terminar se ausentó del salón con sorpresa general por no oír los brindis que los representantes del pueblo de Zaragoza pudieran haber pronunciado a pesar de la prohibición.

Pues bien; los hombres que esto hicieron; los políticos que así cumplieron con sus deberes en favor del país; los que no tenían otra misión que alcanzar grados, honores y cargos públicos; los que imponían candidatos contra la voluntad de los pueblos; los consejeros y administradores de esa gran compañía de socorros mutuos, claman hoy en la prensa adicta a sus ideas contra la inactividad del Gobierno, contra la atonía que dicen existe entre los elementos que forman el partido fusionista, contra la falta de unidad y procedimientos.

Desconsoladora misión la de esos políticos que buscan en el espacio punto de apoyo desde donde combatir. La acción de los poderes públicos queda hoy reducida a hacer país, y como principio de gobierno quiere el partido fusionista dar seguridad a los procedimientos, así económicos como políticos; tiene autoridades que no están cohibidas, como las que figuraban durante el dominio conservador; para la sociedad tenemos libertad, justicia, seguridad, reformas administrativas, obras de utilidad pública; para el pueblo, en vez de estériles promesas y mentidas franquicias electorales, un plan beneficioso de Hacienda, un sistema de mejoras materiales.

Veamos la prensa de provincias, y ella nos da la medida de todo el bien que se disfruta. *El Eco de Cádiz* publica un artículo que se titula *El país renace*, y de él vamos a sacar la contestación que se merecen los diarios oposicionistas. Dicen así dos de sus párrafos:

«Todos los valores se cotizan a precios desconocidos en nuestros centros de contratación. Ni la exportación del oro, ni las vacilaciones de la Bolsa de París, nada, en fin, detiene el curso de nuestras rentas, que se elevan a veces de un día a otro con diferencias que parecen increíbles.

Menudean los proyectos de ferro-carriles. Se empieza la construcción de la gran línea a Barcelona, y se otorga la apertura del Pirineo por Canfranc. Se indica ya la posibilidad de que adelante la transversal de Occidente y la del Norte al Este, desde Calatayud a Valladolid. Se estudia la apertura de canales de riego, y hay esperanzas de que se organice pronto una empresa para construir la red de ferro-carriles económicos.»

Dejamos trascurrido lo que se refiere al orden económico, sin entrar a reseñar muchos de los ventajosos proyectos que nuestro colega no menciona; y en el orden político, por lo que se refiere a uno de los principales actos del sistema representativo, a la libertad de los electores, sobre la que tanto ruido metieron los conservadores, para su solaz vean el acuerdo tomado por el comité de la importante provincia gaditana: Dice así el colega antes citado:

«Los que se dedican en los pueblos a imponer candidatos, invocando el nombre del comité provincial y comité local, deben tener entendido que están considerados como disidentes y facciosos del partido constitucional.

El comité provincial, lo hemos dicho y lo repetimos, deja intacta la cuestión elec-

toral y sólo conocerá de incidencias, pasadas las elecciones.

Los candidatos han de nacer en las respectivas localidades, sin imposiciones de ninguna clase, como cumple a la historia de nuestro partido.»

«Ningún amigo nuestro ha de pedir auxilio a la autoridad superior de la provincia; nuestros correligionarios donde sean impotentes para sacar triunfante la candidatura constitucional, deben apoyar a la que reúna condiciones de popularidad y honradez.

Vengan en buen hora diputados de todos matices, que el partido constitucional no ha de borrar su historia de libertad y tolerancia, por satisfacer un capricho.»

Este es el lenguaje de nuestros amigos políticos. ¿Qué han de decir los electores de Cádiz cuando lean esta manifestación? ¿Qué han de decir los contribuyentes, el país entero que ve y aquilata todos los beneficios que ha reportado el advenimiento al poder del partido fusionista? Dirán lo que nosotros hemos consignado por título a estas líneas; ¡Comparemos!

Servicio de correos.

Diferentes veces nos hemos ocupado de los perjuicios que se están irrogando a la prensa por los retrasos y pérdidas de números y paquetes. Hoy nos toca nuevamente llamar la atención del Sr. D. Candido Martínez sobre la frecuencia con que se repiten estos hechos que, desgraciadamente, vienen a confirmar las sospechas de que no hay todo el celo que era de esperar por parte de quien, pudiendo poner remedio, no toma determinación alguna para evitar nuevas censuras, que serán más fuertes si continúan los entorpecimientos y faltas que en el servicio de correos se notan.

Hé aquí el suelto que publica *La Crónica de Cádiz*:

«Hemos estado esperando hasta las diez de la noche el echar en máquina nuestro periódico, para ver si parecía en correo el paquete de la GACETA UNIVERSAL, pero regularmente ha venido fuera de balija, y todos los paquetes de periódicos que vienen de este modo, nos dicen se han equivocado de la línea de Andalucía, y tal vez haya ido a Valencia, Extremadura, etc.; por cuya causa nos vemos obligados a dar una hoja.»

El paquete de nuestro periódico iba dentro de balija, pero no sólo ha sufrido extravío éste, sino también los que marcharon fuera de aquella, como lo demuestra el siguiente suelto del mismo diario:

«Hoy tal vez amanecan sin tener con que poder llevar pan a sus casas, muchos de los que en Cádiz se dedican por la noche a la venta de los periódicos que vienen de Madrid a la mano, o fuera de balija.

Es un perjuicio grandísimo el que esta equivocación ha causado a las familias que las empresas de periódicos de Madrid hacen pagar anticipado, pues de los paquetes de anoche es perdido el importe para estos pobres, porque ya se les quedan sin vender y ellos son los perjudicados.

Llamamos la atención de los colegas de la coronada villa, y que se abra información para averiguar quién es el causante, y de algún modo se les garanticen estos quebrantos a los perjudicados, tanto hoy como por mañana, que puede volver a repetirse.

La Correspondencia, El Imparcial, El Globo, El Liberal y otros muchos periódicos no se han leído anoche en Cádiz. Algunos daban hasta una peseta por un número, y los pobres vendedores desesperados.

Por hoy no decimos más; pero conste que si hemos podido ser un tanto benévolo por consideraciones especiales, si se repiten estas faltas que tanto perjudican, seríamos más enérgicos; pues deber es de toda la prensa citar los hechos para encontrar el remedio en quien pueda y deba ponerlo.

Hechos y dichos

Dice nuestro colega *El Progreso*:

«Conocen ya nuestros lectores lo que venimos sosteniendo sobre la justicia y la posibilidad de rebajar al 12 por 100 el tipo de la contribución territorial, con tan notable beneficio para el contribuyente como para el Tesoro, sin que para ello sea necesario sino que la administración utilice debidamente los datos que posee sobre la ocultación de la riqueza; pues bien, autorizados informes nos consenten decir que si se quisiera, hoy mismo podría rebajarse en muchas provincias hasta el 11 por 100 el tipo actual, dejando no despreciable beneficio sobre el rendimiento que ahora se obtiene.

¿Por qué el señor ministro de Hacienda no se atreve?»

Precisamente una parte de los salvadores proyectos del Sr. Camacho tiende al fin que inicia *El Progreso*. Que la ocultación existe, es evidente, y el remedio vendrá en cuanto el señor ministro de Hacienda organice la administración provincial y sean secundados sus patrióticos deseos.

En esta semana se leerán en el Congreso los proyectos de reforma de las leyes municipal y electoral.

Lo hemos dicho en varias ocasiones y hoy lo repetimos: Interín no se for-

men reglamentos para las leyes, tanto provincial como municipal, no es posible que puedan ejecutarse aquellas por los encargados de su cumplimiento. Las innumerables resoluciones del consejo de Estado, las sentencias del Tribunal Supremo y las aclaraciones de la Dirección general de administración, son otras tantas variaciones introducidas en el articulado de las leyes, y es imposible atemperarse al espíritu de aquellas sin un reglamento que normalice su ejecución.

A pesar de las declaraciones del señor Sagasta, y aunque en virtud de ellas han disminuido y casi terminado los rumores de estos días, un periódico democrático, *El Progreso*, insiste en preguntar:

«¿Habrá crisis?»

Puesto que muchos la desean, hay un medio infalible de dar a la pregunta la contestación afirmativa.

Déjela *El Progreso* compuesta, repitala con regularidad, como se suceden las estaciones, y no dude que alguna vez tendrá respuesta tan cumplida como desea.

El remedio es probado. Ni el doctor Garrido emplearía sus específicos con mayor seguridad.

Firmas de una protesta que vemos en *El Fénix*.

J. Malo, F. Malo, M. Malo, R. Malo, B. Malo, A. Malo, B. Malo, A. Malo, E. Malo y muchos más de este apilido.

No falta tampoco alguno que sea Malos.

Estos no pueden negar que son carlistas.

El Globo publica hoy «Las ruinas de Pompeya.»

No es bueno hablar de ruinas en estos tiempos.

Pueden darse por aludidos los conservadores.

Los rumores de crisis continúan. Las oposiciones no saben decir otra palabra.

Esto es lo único que hay de crisis: rumores.

«Del periódico francés la *Correspondencia Azul*, copiamos el siguiente suelto sobre los proyectos financieros del Sr. Camacho:

El examen frío, imparcial y concienzudo hecho por nosotros del presupuesto español, nos inspira la convicción de que la Hacienda de España puede colocarse entre el número de las más prósperas que hay en Europa. La administración económica de aquel país, no es una cosa maravillosa, lo sabemos, mas por estomismo y por haber llegado a un presupuesto de ingresos de 800 millones de francos, y a la extinción del déficit durante el ejercicio actual, por efecto de una amortización de 125 millones de francos, es menester admitir que el país es rico y que el fisco dispone de medios de acción dotados de cierta eficacia.»

Dice *Diario Español* que el señor conde de Toreno demostró la inferioridad de los presupuestos de este año respecto de los presupuestos de los conservadores.

No son muchos, ciertamente, los que verán la demostración que el colega supone haber hecho la inteligencia del Sr. Toreno.

No le falta razón a *El Liberal*, al escribir el siguiente suelto:

«Dice un periódico, demócrata dinástico por más señas:

«El alemán y el francés son los idiomas que sirven de intérpretes al entendimiento humano.»

¿Y el castellano, a qué entendimiento sirve de intérprete?»

La manía de extranjerismo que se ha apoderado de muchos, merece este varapalo y algunos más.

A ver si conseguimos que el castellano sirva de intérprete al entendimiento de los mismos que lo hablan.

La Epoca, con la habilidad que forma una de sus dotes más características, declinó anteanoche la responsabilidad que pretende atribuirse al partido conservador por los escritos irrespetuosos que publican casi constantemente los periódicos de la secta.

Y por si fuera preciso remachar el clavo, el estimado colega toma acta de una declaración de *La Patria*, y añade:

«Damos las gracias a nuestro estimado colega *La Patria*, que tiene la bondad de asociarse a nosotros para protestar contra la injusticia de hacer solidario a todo el partido liberal-conservador de lo que cualquier periódico diga en uso de su derecho. Jamás hemos abrigado, ni tampoco periódico alguno de los que con nosotros com-

parten la tarea de defender las ideas conservadoras ha abrigado jamás, la pretensión de que sus escritos comprometan al partido.»

Pero *La Iberia* le sale al encuentro, y pregunta con oportunidad:

«Pues si de este modo entienden los conservadores la misión de la prensa, ¿quiere decirnos *La Epoca* la razón en que se fundan cuando tratan de hacer responsable a toda la agrupación liberal de las opiniones y de las doctrinas que sustentan un periódico del partido?»

Exacto. Y esta merecida acusación alcanza a todos los periódicos conservadores, sin exceptuar a *La Epoca*.

Los cuales, dicho sea con permiso del colega gubernamental, son muy aficionados a poner en práctica la ley del embudo.

En la Academia española

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, concluyó la junta pública inaugural de este curso, de la Academia Española, dedicada a conmemorar el primer centenario del nacimiento del insigne poeta venezolano Andrés Bello.

El salón estaba lleno y las bellas ocupaban los primeros puestos, codiciosas de oír las alabanzas dedicadas al famoso Bello, y de saborear, aunque en dosis homeopáticas, algunas de sus bellezas literarias.

El Sr. Cañete, oportuno como siempre, supo responder a este deseo dando prueba de su buen gusto y su instinto crítico de selección, presentando en conjunto, y con las debidas proporciones, trozos escogidos de las composiciones poéticas del vate venezolano, tales como el poema a la introducción de la vacuna en su patria, que comparó el Sr. Cañete con la de Quintana; una lindísima traducción de una égloga de Virgilio, otra de una oda de Horacio, varias de poesías de Víctor Hugo, y muy especialmente la silva a la agricultura, que descuellan sobre las demás *quantum lenta solent inter viburna cupressi*, y para cuyos elogios no necesitó evocar el señor Cañete las excelencias de ningún original ni mover el resorte de las simpatías de España hacia los hijos de sus antiguas provincias, las repúblicas hispano-americanas, a las que dirigió en su exordio un cariñosísimo saludo, que dejaba entrever como una dulce reconvencción, o como una sentida queja.

Antes de exponer su juicio sobre las poesías de Bello, a quien el Sr. Cánovas calificó de uno de los más grandes vates que han pulsado la lira castellana y de los mejores maestros de lengua y estilo que podemos señalar en la antigua y moderna literatura española, hizo mérito el señor Cañete de las obras de derecho del ilustre venezolano, entre las que enumeró el proyecto de Código civil y de sus trabajos críticos y filológicos.

De los apuntes biográficos sólo pudimos extraer que Andrés Bello nació el 29 de Noviembre de 1780 en la ciudad de Caracas; que consagró al estudio desde temprana edad y educado en las máximas religiosas y literarias que llevó España a sus posesiones del Nuevo Mundo, entró muy luego a servir al Estado, figurando en la emancipación de Venezuela como oficial de secretaría de la junta suprema gubernativa, y después en la comisión diplomática enviada a Londres para solicitar el auxilio de la Gran Bretaña.

En este país permaneció diez y nueve años consecutivos, prestando eminentes servicios a las legaciones de Colombia y Chile y publicando obras que le pusieron al nivel de los primeros literatos y publicistas de América. Allí contrajo matrimonio con una señora inglesa, y comenzó a escribir un poema titulado *América*, del que son fragmentos su Allocución a la poesía y la maravillosa silva a la agricultura de la zona térrida.

Llamado a Chile en 1828 por el presidente de la república D. Francisco Antonio Pinto, se puso el frente de una caja de amortización, establecida para extinguir los créditos del ejército, pasando después en calidad de oficial mayor a la secretaría de Estado, y encargándose de la dirección del periódico *El Araucano*.

Poco después fundó el colegio de Santiago, universidad nacional de Chile desde 1843, y en el desempeño de este cargo, por sucesivas reelecciones, murió colmado de honores en Santiago de Chile, a 15 de Octubre de 1865, a los ochenta y cinco años de edad.

El Sr. Cañete, que hizo un discurso bello en la forma, interesante en el fondo, erudito como todos los que salen de su pluma y castizo como todos los que se oyen de sus labios, algo apasionado en la crítica, rico, en cambio, de sentimiento y de estilo vigoroso, tuvo una frase feliz para concluir esta reseña.

El Federalista, de Caracas, decía en Noviembre de 1865, que la América del Sur estaba de duelo por la muerte de Bello. Hoy que conmemoramos su primer centenario, permitidos alzar la voz y exclamar desde las columnas de nuestro periódico, para que resuene gratamente en el corazón de nuestros hermanos de América: ¡Bello no ha muerto! ¡Bello es inmortal!

Antes del discurso del Sr. Cañete, leyó un resumen de las actas de la Real Academia el Sr. Tamayo, zuriendo y sazando los heterogéneos materiales de la relación con oportunos y chistosos comentarios, y después de él leyó también una poesía, notable por la tersura del verso, la sencillez del estilo y la cadencia de la rima, el Sr. D. Adolfo Llanos.

Presidia el conde de Ceste, y entre los académicos que concurren por regla general a todas estas solemnidades, vimos a nuestro embajador en Portugal, que se halla accidentalmente en Madrid, y que no olvida seguramente sus aficiones literarias en medio de sus atenciones diplomáticas.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Circular resolviendo que no sean tratados como desertores, sobreesyéndose las sumarias que se hayan incoado, los individuos pertenecientes a los batallones de reserva y de depósito que no han cumplido en la revista de este año con los deberes del art. 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1872.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto contra el fallo de la comisión provincial de Zamora, que anuló las elecciones municipales de Villalve.

Fomento.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada por el ayuntamiento de Sevilla contra las reales órdenes de 17 y 27 de Enero de 1881.

—Otra autorizando al ayuntamiento de Sabadell para estudiar el ensanche de dicha ciudad, con arreglo al programa presentado.

Estado.—Concesión del *Regium exequatur* a varios cónsules, y autorización para desempeñar el cargo de vicecónsules a los que se designan en la misma.

Exterior.

INGLATERRA.—Los telegramas que se reciben de Londres indican que el partido conservador redobla sus esfuerzos en la campaña extra-parlamentaria emprendida contra los liberales.

Sir Stafford Northcote, lord George Hamilton y lord Carnarvon, han pronunciado tres violentos discursos en contra del Ministerio en diferentes puntos: los tres tratan de aprovechar el mal efecto que está causando la cuestión de Irlanda, atribuyendo el estado actual al poco tacto de Mr. Gladstone en aplicar las leyes agrarias.

Por noticias particulares se sabe también que a poco que dure la excitación de Irlanda, y contando con el apoyo de los irlandeses, no tardará mucho tiempo en verificarse un cambio en la opinión, favorable a los conservadores.

Las noticias de Irlanda no son nada tranquilizadoras: todos los días anuncia el telégrafo nuevos atropellos y asesinatos, y la resistencia a pagar los arrendamientos se ha hecho general, en vista de que los agitadores maltratan a los que cumplen sus compromisos, sin que sean suficientes a garantizarlos las medidas de la autoridad.

Las tropas y la policía obran cada vez con menos energía, porque no pueden contrarrestar a la fuerza un sentimiento que está encarnado en el ánimo de todos y sostenido continuamente por los agentes de la liga.

FRANCIA.—En la sesión celebrada por la Cámara francesa el 1.º del actual, ocasionó la discusión de unos créditos un debate eminentemente político. Discutíanse los créditos extraordinarios pedidos para las dos expediciones del Sahara oranés y de Túnez, girando especialmente el debate sobre la cuestión de la continuación del abandono del protectorado francés en Túnez. M. Camille Pelletan pronunció un discurso, cuyas conclusiones tendían a que se renunciara al protectorado, no inmediatamente, sino en el plazo que permitieran las circunstancias. M. Gambetta, al contestar, sostuvo con gran firmeza la continuación del protectorado. Este régimen, que está fundado en el tratado de Kassar-Said, ha sido aceptado por la legislatura precedente, puesto que autorizó al gobierno para ratificar el tratado, y ha sido después confirmado por la Cámara actual, cuando se votó la orden del día propuesta por Gambetta, que manifestaba la voluntad de ejecutar el tratado de Kassar-Said.

Los créditos fueron aprobados por una mayoría de 395 votos contra 49; pero esta votación, que en la forma recaía sobre dichos créditos, se puede considerar, después de las declaraciones hechas por M. Gambetta, como un nuevo acto de aprobación del protectorado. Hay que añadir que el presidente del Consejo se ha comprometido a reducir a su mínima las cargas que el protectorado impone a la Francia y a desarrollar los recursos de Túnez por medio de una reforma administrativa y financiera, cuyo plan se someterá a las Cámaras.

Telegramas

Túnez, 4.
Hoy ha abandonado esta capital el representante de Francia Sr. Roustan, siendo despedido por un gran número de personas de todas las clases sociales.

El bey envió a dos de sus generales a despedirle hasta bordo del vapor que debe conducirlo a Francia.

El general Lambert no se separó del señor Roustan hasta el momento de levar anclas el vapor.

Paris, 4.
El periódico *El Siglo* dice que se han tomado medidas para impedir que vuelvan a Francia los congreganistas extranjeros en virtud de los decretos que dispusieron su expulsión.

Los congreganistas franceses que se

quedaron, en el país en virtud de los mismos decretos, han recibido una orden prohibiéndoles predicar en las iglesias.

Roma, 4.

Ha producido viva impresión en esta capital un artículo publicado por el periódico el *Post*, de Berlín, pidiendo a los soberanos de Europa que garanticen la independencia del Papa.

Nueva-York, 4.

Los Sres. Blaine y Tresscott, antiguos diplomáticos, han sido encargados de comisiones especiales en el Perú y Chile respectivamente, para tratar de la paz entre ambas repúblicas.

Liboa, 4.

La familia real ha llegado hoy a esta capital.

Paris, 5.

En las elecciones de diputados verificadas ayer en el décimo distrito de Verifera resultó elegido el Sr. Lefevre administrador del periódico el *Rappel*.

En Lyon, donde resultó empatada la elección, ha triunfado el Sr. Humbert.

Londres, 5.

Ha regresado a esta capital el embajador de España en Londres.

Viena, 5.

Se considera como seguro el acuerdo de Chile con el Perú, para la celebración de un tratado de paz y amistad entre ambas repúblicas.

Paris, 5.

En los círculos políticos se comentan mucho las declaraciones de la prensa alemana en favor de la independencia del Papa.

Londres, 5.

En los círculos financieros se asegura que los capitalistas ingleses ayudarán poderosamente al Banco de España para la conversión de las deudas amortizables recientemente aprobadas por las Cámaras españolas.

Noticias

Ayer, a las seis de la tarde, se reunieron en el restaurant del café Inglés los periodistas que habitualmente concurren a la tribuna de la prensa del Congreso.

Durante la comida reinó la mayor familiaridad entre los concurrentes, y llegado que hubo el momento de los brindis, el Sr. Chies los inauguró diciendo luego los de los Sres. Carulla, Perillan y Buxó, Castillo y Soriano, Comenges, Alcalá Galiano, Solsona, Soler, Peris, Gonzalez Granda y Lozano.

Merecen especial mención el brindis del Sr. Castillo y Soriano, que fué ingeniosísimo y mereció grandes aplausos, y el del Sr. Solsona quien, con fácil palabra, pronunció un notable discurso.

Por iniciativa del Sr. Solsona se acordó reunir todos los periodistas de Madrid en un banquete el 1.º de Enero, con objeto de formar el, tantas veces proyectado jurado de la prensa.

Para llevar a cabo esta reunión, de la cual se esperan grandes resultados para todos los periodistas, se ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. Lozano, Cárdenas y Soler.

La real Academia de San Fernando ha emitido dictamen sobre los trabajos presentados por varios litógrafos de esta corte con motivo del concurso abierto para hacer los cromos litográficos de *La flora forestal española*, y ha sido elegido en primer lugar D. José Mateu, tan acreditado ya por sus trabajos de los monumentos arquitectónicos y el centenario de Calderón.

El 11 del actual tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el meeting libre-cambista, en el que tomarán parte los principales oradores de los afiliados a esa escuela arancelaria.

En el próximo consistorio recibirá el capelo cardenalicio el señor arzobispo de Sevilla.

La *Gaceta* ha publicado una relación nominal de individuos del ejército de Cuba venidos a la Península a continuar sus servicios, que alcanza al núm. 2,272 del turno de pago establecido por la Caja general de Ultramar, y otra de fallecidos, que llega al 6,800, cuyos alcances serán satisfechos a los interesados, herederos ó apoderados, pudiendo reclamarse por conducto de las autoridades respectivas por aquellos que residan fuera de la corte.

El señor fiscal de esta Audiencia ha presentado una denuncia contra el juez de primera instancia del distrito de Palacio. Este procedimiento parece relacionado con la evasión del Sr. Balboa de las prisiones militares de San Francisco.

A consecuencia de una comunicación del gobernador de Tanager, se ha acordado informar el Consejo de Sanidad si procede declarar sucios ó limpios las procedencias de África. Mañana se reunirá el Consejo.

Las autoridades y profesores de instrucción primaria de provincias, han acogido muy favorablemente la circular de la sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, encareciendo la conveniencia de que los niños se distraigan en juegos cultos que no sean los simulacros de corridas de toros ni otros snálogos.

Especialmente el gobernador de Badajoz, alcalde de Andujar y D. Pedro Ramos, maestro de la escuela de los Llanos (Murcia), se han distinguido en sus contestaciones a la Protectora, habiendo organizado esta última una sociedad con los niños de su escuela, encaminada a desterrar los malos hábitos fomentando los buenos instintos en favor de todos los seres.

Digna de aplauso es la conducta de las citadas autoridades y del profesor, y también la de la Sociedad Protectora, que es sin duda una de las que mayores esfuerzos hacen en España para la realización de sus propósitos.

El tribunal de imprenta ha condenado a 20 días de suspensión a las *Noticias* de Málaga. Lo sentimos.

El pago de libramientos falsos en la administración económica de Málaga asciende a 25.000 duros.

Segun telegramas oficiales el gobierno de Austria ha ordenado a su representante en Bucharest que rompa toda clase de relaciones con el de Rumania, en vista del discurso pronunciado por el monarca del nuevo reino sobre la cuestión del Danubio.

Aspecto de la Bolsa de hoy

Han mejorado los cambios desde el Bolsin de anoche, haciéndose el consolidado a 32.50 fin mes y contado.

Se espera la liquidación de París por los jugadores, viendo la tendencia a mejorar.

Los demás valores sostenidos y con aspecto de mejorar, aun cuando hay dadores que desean aminorar los precios.

El Banco de España solicitado, pagándose a 485 el único papel que ha salido, reducido a una sola acción. A última hora dinero a 486, sin encontrar papel.

Cuerpos Colegisladores

Senado.

Sesion de hoy 5 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

Abierta a las tres menos cuarto. Se lee el acta de la anterior y es aprobada. Dase cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Galdo presenta una exposición de todos los establecimientos de enseñanza, pidiendo la mejora de su situación.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba un dictamen de la comisión de actas y calidades.

Igualmente se aprueban sin discusión cinco dictámenes de la comisión de peticiones.

Continuando la discusión del dictamen sobre bases para la modificación militar, se da lectura de la base tercera reformada por la comisión y del voto particular formulado por el señor marqués de Villamarin.

El Sr. Alcalá Zamora, de la comisión, manifiesta no poder admitir el voto mencionado.

El señor marqués de Villamarin se levanta a apoyarle sosteniendo en un sucinto discurso la necesidad de que el presidente del Consejo Supremo de Guerra, sea el director del cuerpo jurídico militar del ejército y armada.

El señor ministro de Marina manifiesta que el Gobierno no cree conveniente la unión y confusión de estos dos cuerpos.

Rectifica el señor marqués de Villamarin.

El señor marqués de Torrelavega pregunta si queda derogado un artículo de la ley constitutiva del ejército, al no tomarse en consideración el voto particular.

El Sr. Alcalá Zamora manifiesta que son cosas completamente distintas.

Queda desechado el voto particular y aprobado sin discusión el proyecto.

Se aprueba definitivamente, en votación ordinaria, el proyecto de ley reformando la administración provincial.

Los Sres. García, Barzanallana (D. José) y Jove y Havia hacen constar su voto en contra.

Se da lectura del dictamen de la comisión del ferro-carril de Monistrol á Monserat.

Orden del día para mañana: Discusión del proyecto reformando las bases para el reglamento de campaña.

Idem del proyecto fijando las fuerzas del ejército y armada para el próximo año económico, y votación definitiva del proyecto de bases para el código militar.

Se levanta la sesión. Bran las tres y cuarto.

Congreso

Sesion de hoy 5 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta a las dos menos cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Dase cuenta del despacho ordinario. (En el banco azul está el ministro de Estado; en los escaños pocos diputados y escasa concurrencia en la tribuna.)

Dos señores diputados dirigen preguntas: el primero, al ministro de Hacienda, referente al estado de 64 ayuntamientos de Galicia; y el segundo, al de Gracia y Justicia, acerca de unos datos publicados en la *Gaceta*.

Se da lectura de una proposición de ley para que el Gobierno adquiere el cuadro del Sr. Casado. *La campana de Huesca*.

El Sr. Castelar, como autor de la proposición, pronuncia un elocuente discurso acerca del arte pictórico, y recuerda nuestra gloriosa tradición histórica.

El señor ministro de Estado declara que el Gobierno no tiene inconveniente en tomar en consideración la proposición del Sr. Castelar, y la Cámara lo hace así.

ORDEN DEL DIA.

Prévias breves palabras de los señores Atard y un individuo de la comisión se aprueba el proyecto sobre el impuesto de minas.

El Sr. Cos-Gayon combate el proyecto del impuesto sobre asignaciones y sueldos.

El Sr. Rico (de la comisión) defiende el

proyecto y dice que las reformas llevadas a cabo eran necesarias, pues la situación, tanto de las clases activas como pasivas, hacían imprescindible la rebaja del descuento que sufrían.

Rectifican brevemente los Sres. Cos-Gayon y Rico.

A petición de la minoría conservadora se procede a votación nominal y es aprobado el proyecto por 84 votos.

Se lee el dictamen de la comisión suprimiendo el impuesto de portazgos y bareajes.

El Sr. Bosch y Labrás impugna el dictamen de la comisión, y el Sr. Rico (de la comisión) contesta á los argumentos del Sr. Bosch.

Prévias las rectificaciones de los señores Bosch y Rico se aprueba el dictamen de la comisión.

Se da lectura del dictamen de la comisión reformando la ley de contabilidad en la parte relativa á los presupuestos generales del Estado y se aprueba.

Se lee el dictamen de la comisión reformando el impuesto de cédulas personales. El Sr. Nieto apoya una enmienda á este proyecto.

El Sr. Puicerver (de la comisión) anuncia que ésta no puede admitir la enmienda presentada por el Sr. Nieto, porque se está tratando de un caso particular que podrá ser discutido cuando lo sea la ley municipal.

El Congreso acuerda no admitir la enmienda presentada por el Sr. Nieto.

Se da lectura de un dictamen de la comisión de presupuestos reformando los impuestos de Industria y Comercio.

El Sr. Alar comienza a usar de la palabra en contra de la totalidad á la hora de retirarnos de la tribuna.

Ultimas noticias.

En el día de hoy ha habido mucha animación en el salón de conferencias del Congreso, pero escasez grande de noticias. Todo cuanto se discute en estos momentos está ya muy gastado y carece, por lo tanto, de interés para ser consignado en nuestra edición.

Los diputados por Almería han celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Gobierno, Sr. Sagasta, ocupándose en ella preferentemente de la conducta política y administrativa seguida por el gobernador civil de aquella provincia.

A esta conferencia ha asistido también, segun nuestras noticias, el Sr. Anglada.

Un telegrama oficial, recibido hoy, da cuenta de que la guardia civil ha capturado a los tres autores del asesinato cometido hace días en la persona de Leonardo Pasamonte, al cual sus convecinos le cortaron la cabeza á hachazos en Arenales de Hornillo (Ciudad Real).

Anoche se reunieron en la sección tercera del Congreso los treinta y tantos diputados militares que hay en la Cámara popular, y movidos de sus sentimientos de equidad y de justicia por la generalidad de sus compañeros del ejército que, lejos de recibir beneficio alguno por la minoración de descuentos proyectada, se intentaba por el contrario gravar sus exiguos sueldos con nuevos tributos, acordaron bajo la presidencia del señor general Casola, nombrar una comisión que gestionara cerca del Gobierno y comisión de presupuesto, bien la rebaja del descuento que sufren las clases militares, bien defender el *statu quo* en punto a los tributos que hasta ahora vienen pagando los oficiales por cédulas personales, impuesto de timbre y exacción de inquilinatos.

La comisión, compuesta del general Casola y los Sres. Macías, Ochando, Basella, Vivar, Martínez Pacheco, Laserna y Espinosa, trabajó durante la noche y la mañana de hoy cerca de los ministros de la Guerra, de Hacienda y del Sr. Sa-

gasta, en quienes, así como en el Sr. Morret, presidente de la comisión de presupuestos, ha encontrado la más benévola acogida y las mejores disposiciones en pró de la benemérita clase de oficiales.

Es, pues, probable y casi seguro que éstos no pagaran por los expresados conceptos más de lo que hasta ahora venían abonando al Estado, y de ello nos felicitamos mucho.

Esta tarde se ha comentado la noticia dada por un periódico de mucha circulación de que el Sr. Carvajal era consejero del ferro-carril del Noroeste. No tiene fundamento alguno tal noticia, y todo el mundo sabe que el Sr. Carvajal impugnó energicamente la concesión de dicha línea.

Esta tarde se ha anunciado una interpellación del Sr. Aguilera al ministro de Gracia y Justicia sobre provisión de cargos en la magistratura y judicatura.

Podemos asegurar que el Sr. Leon y Castillo no se ha ocupado de la provisión del cargo en Ultramar, para el que la prensa indicaba al Sr. Cabezas de Herrera.

Segun se ha dicho esta tarde, en el proyecto de Código de comercio se van a introducir importantes modificaciones por las personas encargadas de dar dictamen.

Hoy han quedado sancionados por S. M. el rey los proyectos de ley sobre amortizables y autorización al ministro de Hacienda para tratar con los acreedores del Estado por renta perpetua, y segun nuestras noticias, estas negociaciones comenzarán en breve.

La comisión de presupuestos del Congreso se reúne esta noche á las nueve para discutir el presupuesto de ingresos en general y los proyectos de ley sobre rifas, tabacos, sello y timbre, derechos reales, sal y consumos.

El despacho con el rey de los ministros de la Guerra, Marina y Estado carecen de interés para la publicidad.

Telegramas de la tarde.

Paris, 5.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 30 1/4. Idem interior, 29 43.

Londres, 5.

El *Times* de hoy, en la revista monetaria, dice que el Banco de España tendrá, si lo necesita, el apoyo de los capitalistas ingleses para llevar a cabo la conversión proyectada.

Dublin, 5.

Un escribano que iba a comunicar á un colono la orden de marcharse de una tierra cerca de Rathdowney, ha sido asesinado. Sigue la agitación con motivo de la cuestión agraria.

Bolsa.

DEL DIA 5 DE DICIEMBRE
COTIZACION OFICIAL.

	Ultimo precio
Renta perpetua al 3 por 100 interior.	32-22
Id. id. exterior id.	3-5
Deuda amortizable con interés 2 0/0 int.	50-90
Id. id. id. exterior	0-00
Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual.	101-25
Resguardos al portador de la C. de D.	101-40
Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int.	101-25
Id. id. id. exterior	00-00
Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps.	64-60
Id. de 5 000 pesetas	00-00
Id. de Alar á Santander, de 500 ps.	00-00

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL
Calle de la Reina, núm. 8, bajo

VISITA DE INTINIDAD

ORIENTE.

TRADUCCION DEL FRANCÉS POR E. C. A.

(Continuacion)

quita. Puede asegurarse que la gran masa de los hombres de Oriente no pertenecen a la familia humana. ¿Qué vale? ¿Qué papel desempeña en la sociedad? ¿Qué inventa? ¿Qué produce?

Examinad á fondo todos estos países que se denominan el Egipto, la Turquía de Asia, la Arabia, y os desfiló á que encontréis en ellos otra cosa que pueblos que se encuentran en la más primitiva condición y que, al mismo tiempo, han llegado al último grado de decrepitud. No encontraréis siquiera el germen de la más pequeña de las ideas sociales y filosóficas que demuestran que el hombre es hombre y la diferencia del bruto.

Ciertamente, el cielo siempre azul y hermoso del Oriente, sus flores, sus perfumes, su vegetación espléndida, producen los ensueños de la poesía; pero sus producciones más bellas no compensan las odiosas condiciones morales de sus pobladores.

Pasamos sin dificultad por medio de los grupos de que he hecho referencia, y en los cuales me parecía observar que nuestro guía tenía muchos amigos, porque de todas partes oíamos gritar:

—Eh! Amondon, ¿cómo no has venido á la Meca este año?—decía uno.

—Es que prefiero las monedas de los blancos,—añadía otro.

—Qué magnífico sable llevas.

—No ves que le han hecho capitán.

Amondon nos traducía estas interpellaciones, sonreía á todos, y distribuía á derecha é izquierda el *salam* de bien venido.

Apénas nos sentamos en una especie de cervetería que había en la plaza, fuimos asaltados por una turba que nos aburría ofreciéndonos sus servicios. Uno nos proponía ir á un café árabe para gustar el mejor Moka del mundo; otro quería que fuéramos á visitar las cisternas; un tercero nos ofrecía hospitalidad en su tribu, y en medio de esta canalla, compuesta en su mayoría de nómadas, como lo demostraban perfectamente su tez tostada y su vestimenta primitiva, consistente únicamente en una piel de camello, se distinguían algunos mercaderes de objetos de curiosidad, que no se atrevían á acercarse á nosotros.

Eran judíos á los que se trata allí peor que á los perros. La condición de los judíos en la Arabia es más triste que la que tenían en la edad media entre nosotros. Los israelitas están fuera de toda ley y todo derecho, y son necesarias toda su paciencia, toda su humildad, toda su obediencia, para permanecer en un país en donde un cadí prefiere matar diez judíos antes que un camello.

La noche se había echado encima por completo, y no podría yo dar una idea del aspecto singular que ofrecía á nuestra vista aquel grupo numeroso y abigarrado que

nos rodeaba, á la luz de la lámpara de barro alimentada con grasa de camello, y sostenida entre dos columnas del establecimiento.

Tan luego como estuvieron preparados los hachones para ir á visitar las cisternas Amondon nos preguntó cuantos guías necesitábamos. Esta pregunta no dejó de extrañarnos, y le hice comprender que no teníamos necesidad de nadie, puesto que él conocía perfectamente la comarca. Estábamos rodeados en este momento de un centenar de individuos, cuya catadura no era la más tranquilizadora.

Nuestro conductor, sin hacer caso de mis observaciones, ajustó una docena de guías para la mañana siguiente, y después nos dijo que era la mejor manera de proceder.

—He escogido,—añadió,—á aquellos que son los más peligrosos y mañana no tendréis que temer nada de ellos, porque ya está interesado su honor en que así sea.

Estos guías, que hace un instante no hubieran tenido inconveniente en robaros ó asesinaros, ahora se dejarían matar en vuestra defensa.

Nos pusimos en camino precedidos de una porción de chiquillos que iban bailando delante á más y mejor, y llevando una gran litera uno de los guías.

Un ruido espantoso, producido por muchos *caandah* árabes, especie de tambores formados con cabezas y pieles de camello, atrajo nuestra atención hacia una calle estrecha y alumbrada por lámparas humosas, y allí vimos una numerosa compañía de negros de ambos sexos, casi desnudos, entregados, con acompañamiento de aullidos guturales y salvajes, á esas danzas grotescas llenas de saltos y contorsio-

nes, como en los días de gran fiesta, y en esta noche debía ser general la que había en Aden, porque de todas las calles adyacentes salían gritos y ruidos idénticos. El aguardiente había hecho su efecto en toda la población, á juzgar por lo que veíamos.

Comprendimos que en medio de aquella gente exaltada por la danza, el calor y las bebidas alcohólicas, nuestra salvaguardia estaba más en una conducta prudente que en nuestras armas, que de nada podrían servirnos en caso de conflicto entre tanta gente y sobre todo tan feroz.

Aguijoneados por el deseo de contemplar aquel singular espectáculo hasta en sus menores detalles, nos metimos resueltamente en el círculo reservado á los que miran como los danzantes se retuercen y se mueren.

Inmediatamente, y como por encanto, los instrumentos cesaron en sus rancias melodías, los negros cesaron de bailar y todos los asistentes empezaron á aullar, demostrando con sus gestos y ademanes que habíamos turbado sus placeres. Por un momento el miedo se apoderó de nosotros, pero bien pronto desapareció.

Amondon, subido sobre un banco, arengó á sus compatriotas, explicándoles que, llenos de admiración por su valor, por la hermosura de su color y la perfección de sus danzas, habíamos ido á hacerles una visita amistosa, y que nuestro paso por aquel sitio dejaría bien demostrada nuestra generosidad, y terminó anunciando que los *capitanes* ofrecían café á discreción para toda la asamblea.

A estas últimas palabras, los gritos de entusiasmo de la generalidad nos ensordecieron por algún tiempo, y nuestros guías,

abriéndose paso á puntapiés por entre la muchedumbre, nos condujeron solemnemente cerca de un banco, que el dueño hizo cubrir con una pieza de lienzo rojo.

El café circuló bien pronto con una profusión inusitada, y la música infernal y las danzas comenzaron nuevamente. El tal café era un breaje asqueroso, una disolución de carbon que tuvimos que tirar, á pesar de ser Moka, cuyo punto productor estaba á una corta jornada de aquel sitio. Además, en Oriente, el azúcar es una cosa muy rara, sobre todo para los que tienen pocos recursos, y conclusión lógica, los habitantes de estas comarcas toman el café sin azúcar.

Como allí no hay ni molinos, ni máquinas perfeccionadas para moler, infusionar y pesar el café, aquellas gentes tienen la costumbre de triturar entre dos piedras el famoso producto de Moka y de echarlo sencillamente después en agua hirviendo. Este es el incomparable método de hacer café á la oriental tan decantado por Dumas, Gantsir y tanti cuanti.

Así, pues, podremos decir, que en Egipto, las costas de Arabia y en todo el Oriente el café es bueno preparado á la europea.

Gracias á nuestras liberalidades y á nuestro respeto por sus usos, aquellos negros, que nos habían parecido tan terribles, fueron durante las dos horas que entre ellos estuvimos, *las personas* más amables del universo. El gasto total ascendió á ocho *rupies*, es decir, 20 pesetas, con una pequeña suma habíamos obsequiado á aquella muchedumbre y eso que nos habíamos aplicado para el pago la tarifa de 10 extranjeros.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escame Preciados, 235, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escame, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS

Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados a la medida de cada suscritora. Ningún periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba a otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar a todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar,	en	octavo	encuadernados . . .	130
Ciento,	en	id.	id.	14
Veinticinco,	en	id.	id.	4
Para cartera en	id.	id.	millar.	120
Idem id. en	id.	id.	ciento.	13

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

REGALO

La persona que desee recibir el de un Bono de VEINTE REALES de participación gratuita en un billete de la Lotería Nacional Española para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó targeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION A

Mrs. FRAMM Y COMP.ª

47, RUE DES PETITES ECURIES, 47,

PARIS

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Fochin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR

PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas — La mariposa blanca — La locura de los envidiosos — La aca — La locura de los envidiosos — La aca — La locura de los envidiosos — La aca

La ciudad de los sábios — De general á soldado — El Dr. Jacobo — El conde del juramento — Historia de las gotas del rocío — Las lágrimas de la ausencia — Aventuras de un bohemio

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.

Véndese también en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINBA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES

San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

CENTRO MÉDICO-CONSULTIVO

Carbon, 8, 2.ª izquierda

El profesor médico que es á la frente de este centro cuenta con treinta años de práctica, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años; posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios hereditarios, escroful, sifilíticos y de los vicios de la boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades estén sostenidas por los expresados vicios.

También se cura la sordera cuando reconoce por causa ulceraciones en el oído.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.

Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de dona Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id. 16; Bazar Veneciano: Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27. — Los Tirolenses

Local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRIPCION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO